
PRESENTACIÓN

En los últimos lustros se viene insistiendo en que se acerca una «crisis del agua» y en que para superar los problemas de muy diversa índole que esa crisis supone hace falta una «nueva cultura del agua». En otras palabras, han perdido su validez muchos de los postulados o paradigmas que venían siendo usualmente aceptados para la gestión del agua.

Los problemas económicos y sociales relacionados con el agua se caracterizan por su complejidad y por su variabilidad. Complejidad porque afectan a múltiples aspectos de la vida humana, como son la salud, la producción de alimentos, la industria, la producción de energía, las actividades recreativas y tantos otros aspectos, entre los que emerge con fuerza la importancia del agua para el funcionamiento de los ecosistemas.

La variabilidad se refiere, en primer lugar, a las profundas diferencias climáticas que existen en la tierra; de los desiertos a los bosques tropicales; de Galicia a Fuerteventura, en España. Dentro de cada región, y de modo especial en los países de clima mediterráneo, se dan grandes variedades temporales y con frecuencia se pasa de la «pertinaz sequía» a devastadoras inundaciones. A esto se añade que, en las últimas décadas, el impacto de la poderosa tecnología moderna ha introducido profundos cambios sociales que, a su vez, han cambiado la percepción de las relaciones del hombre con la naturaleza y han conducido a una mayor apreciación de los valores medioambientales.

En este número de Arbor se presenta un conjunto de siete artículos en los que, desde distintas perspectivas, se tratan los problemas del agua. Todos, excepto los dos primeros, se refieren principalmente a España.

El trabajo de Dooge, antiguo presidente del Consejo Internacional Uniones Científicas (ICSU) constituye un excelente marco para los otros seis artículos. Hace ver el experto irlandés las anómalas propiedades físico-químicas del agua y su influencia en las múltiples disciplinas que se ocupan de ella. Quizá lo más interesante de este artículo es el análisis que hace del progresivo carácter interdisciplinar de los proyectos

de recursos hídricos desde la segunda mitad de este siglo. Se ve cómo estos proyectos han pasado de ser sólo un «asunto de ingenieros» a una aventura común en la que se integran economistas, ecólogos, sociólogos, activistas de ONGs e, incluso, especialistas en ética. Analiza Dooge también los obstáculos que se presentan para que ese trabajo en equipo de distintos expertos llegue a feliz término.

El segundo artículo, del catedrático de Sociología Salustiano del Campo, presenta una panorámica general de los postulados más extendidos hasta épocas muy recientes sobre las relaciones agua, población y desarrollo en el mundo. Dedicó especial atención a los problemas del Mediterráneo. Es un excelente resumen de las ideas todavía predominantes. Sin embargo, me atrevo a aventurar, como coordinador de un Grupo de Trabajo de la UNESCO sobre la Ética de los Usos del Agua, que el énfasis puesto en años recientes en la relación entre los problemas del agua y el aumento de población está siendo abandonado. El aumento de la población es sólo una causa de segundo orden, la principal es la frecuente pésima gestión del agua. Y el principal efecto negativo de esta mala gestión es la contaminación del agua y no su tan voceada escasez.

El tercer artículo lo escribe el Prof. Garrido, un experto en economía agraria de la Universidad Politécnica de Madrid. Garrido presenta siete postulados que condicionan o gobiernan la política del agua en España y que, según este autor, actualmente tienen efectos negativos o muy negativos, para el interés general. Sin embargo, Garrido es consciente de las dificultades políticas que existen para cambiar esos postulados, debidas a la poderosa influencia de variados grupos de presión. La aprobación próxima de la Nueva Directiva-Marco para la Política del Agua de la Unión Europea puede facilitar la superación de esos obstáculos.

El Prof. Martín Retortillo escribe el cuarto artículo en el que sintetiza su dilatada experiencia jurídica sobre el agua. Es un artículo profundo, pero de fácil y amena lectura, en el que, en cierto modo, matiza o cuestiona algunos de los paradigmas subyacentes en los artículos anteriores. Su cita de Platón en el tomo VIII de sus Leyes me parece muy oportuna. Una vez más, se cumple el «nihil novom sub sole» del Antiguo Testamento. Las necesarias reformas legales han de tener en cuenta no sólo los emergentes valores medioambientales y los avances tecnológicos, sino también la realidad jurídica en la que se encuentra cada país. Afirma el Académico jurista que, en lo que se refiere a las aguas, las tendencias arrumbadoras a ultranza del pasado son, sencillamente, pura necesidad.

El quinto artículo trata de un tema más concreto, como es el que plantea el abastecimiento de agua en las ciudades costeras mediterráneas. El Prof. Pulido, catedrático de Hidrogeología en la joven Universidad de Almería, destila en su artículo su ya dilatada experiencia trabajando en la región mediterránea. Como ejemplo de ello, sintetiza los problemas de abastecimiento de agua urbana a Salobreña y a la ciudad de Almería. Me permito enfatizar, por su connotación optimista-realista, un aspecto básico del segundo caso expuesto por Pulido. Desde 1991 a 1997 la ciudad de Almería aumentó su población aproximadamente en un 10%; sin embargo, ha conseguido reducir la dotación de agua por persona a la mitad. El uso total de agua urbana ha pasado de casi 30 millones de metros cúbicos en 1991 a algo más de 15 millones de metros cúbicos en 1997. Todo ello sin estridencias. Ha sido suficiente reducir el anterior flagrante despilfarro de agua mediante algunas medidas que van desde eliminar fugas en las redes de distribución a poner unas tarifas de agua más realistas.

En el sexto artículo, que escribe el autor de esta presentación, se intenta dar una panorámica objetiva sobre los mitos y las realidades, los problemas y las posibles soluciones del agua en España. Se pone cierto énfasis en la importancia que tienen actualmente en España —y en otros muchos países del mundo— los aprovechamientos de aguas subterráneas. No se trata de un problema baladí, mal entendido y escasamente atendido por la Administración hidráulica española. Basta decir que la producción en dinero y puestos de trabajo procedentes del regadío español con aguas subterráneas es superior a la equivalente producción del regadío con aguas superficiales. Ahora bien, para el regadío con aguas subterráneas sólo se emplean 4 ó 5 km³ de agua al año y para el regadío con aguas superficiales unos 20 km³. El día en que la Administración hidráulica española abandone ciertos viejos paradigmas se resolverán gran parte de los actuales problemas. No es exagerado decir que el análisis objetivo y transparente del papel de las aguas subterráneas puede ser el «caballo de Troya» para modernizar la política del agua de España. Quizá algunos grupos de presión son conscientes de ello y esa es la causa de la conspiración de silencio o de la creación de ciertos «hidromitos», pertinazmente difundidos en España, acerca de la mal denominada sobreexplotación de acuíferos.

Y, por último, pero no con menor importancia, figura un artículo de D. Fernando Chueca Goitia, antiguo Presidente del Instituto de España y Académico de Número de la Real Academia de San Fernando. Es un ameno, casi diría, delicioso artículo, en el que nos habla de «El Agua y el Arte» con especial referencia a fuentes y jardines. Se

trata, pues, de sólo uno de los valores estéticos de este maravilloso y extraño elemento que es el agua. Los valores estéticos, simbólicos, religiosos o culturales del agua, que algunos sociólogos angloparlantes definen como «superordinate» pueden ser tan importantes o más que los valores económicos o de bienestar que nos proporciona el agua. Además, a medida que, gracias a los avances de la Ciencia y de la Tecnología, el hombre va consiguiendo mejores rendimientos económicos del uso del agua, estos valores «superordinate» que siempre fueron importantes, adquieren mayor relevancia. En resumen, nunca será posible asignar un estricto valor económico al agua, pues su valor simbólico, artístico, religioso y estético no hay ordenador en el mundo capaz de calcularlo.

Sin duda, sólo en un número monográfico de Arbor no se pueden tratar a fondo todos los aspectos indicados. Hace falta más espacio y mayor número de expertos sobre estos y otros temas conexos. En este sentido, Me alegra poder informar que desde finales de 1998 la Fundación Marcelino Botín tiene en marcha un ambicioso proyecto en el que, de modo interdisciplinar, se están analizando estos temas, con especial énfasis en lo que se refiere a las aguas subterráneas. Sus primeras aportaciones comenzarán en breve a ser públicas, hasta que en diciembre del año 2000 vea la luz el trabajo final.

M. Ramón Llamas Madurga